

Acta nº 30. - En Garza García, Nueva León, siendo las diez y nueve horas del día 10 de Agosto de mil novecientos Ochenta y Dos se efectúa Sesión Extraordinaria, con la presencia del C. Felipe Zumbón Páez Presidente Municipal, el C. Elicsa Carbajal Segundo Regidor, El C. Dr. Ernesto Cantú Jiménez Cuarta Regidor, El C. Martín Imperial Barrion Quinto Regidor, El C. Benjamín Goya Goya Sexto Regidor, El C. Francisco Zetzsche González Sindico Primero y el C. Alfredo Goya Delgado Sindico Segundo se declara abierta la Sesión de Cabildo a las diez y nueve horas. El C. Lic. Raúl Longel Hinojosa Secretario del Honorable Ayuntamiento, presentó a la consideración de los Ciudadanos Regidores, y fue aprobado por el siguiente: Orden del Día: Único Reconocimiento a la labor patriótica que el Lic. Jacé López Portillo, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos ha desarrollado para fortalecer al federalismo en general y al municipio en particular y otorgarle un testimonio de gratitud.

El C. Elicsa Carbajal Segundo Regidor, dió lectura al dictámen que presenta el Ciudadano Presidente Municipal, en los siguientes términos:

"Honorable Asamblea"

El Federalismo del pueblo mexicano, historia y realidad, pasado y presente, ha contado con la política, acción y conducción en los últimos años del Lic. Jacé López Portillo quien lo ha fortalecido y vigorizado.

Quien ha robustecido al municipio a través de la Reforma fiscal, que produjo incrementos substanciales en las participaciones y permitió atender en mayor medida los requerimientos de nuestras comunidades.

Quien ha inducido la reforma política y propiciado a través de ella la participación de distintas ideologías.

y partidos políticos en la organización política en la Organización Política-Administrativa de los Ayuntamientos. Quién a través de programas especiales como es el convenio único de coordinación, COPLAMAR, PIDER, programas educativos, etc., ha reabastecido con sus obras al Municipio atendiendo los mínimos de bienestar de sus habitantes.

Quién ha encauzado una Reforma Administrativa permanente que ha hecho más eficaz y eficiente la estructura Administrativa Municipal.

El Lic. José López Portillo en su calidad de Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, ha reabastecido sus principios a través de sus decisiones, es deber como mexicanos reconocer la labor que nuestro Presidente ha desarrollado para fortalecer al Federalismo y vigenciar al Municipio libre, en tal virtud pronunciamos un reconocimiento a quien como estadista ha servido a México, a la federación y al Municipio.

Por lo antes expuesto someto a la consideración de esta asamblea los siguientes puntos de acuerdo:

PRIMERO.- Los Ciudadanos Regidores, Síndico y Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Sarag García, Nuevo León, en la sesión extraordinaria de esta fecha, expresamos nuestro reconocimiento al Señor LICENCIADO JOSE LOPEZ PORTILLO, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS por su actitud de Estadista Patriota en beneficio del Federalismo en general y del Municipio Libre en particular, por lo tanto dejamos constancia de nuestra gratitud para él.

SEGUNDO.- El H. Ayuntamiento autoriza la entrega de una placa de reconocimiento Municipal al LICENCIADO JOSE LOPEZ PORTILLO.

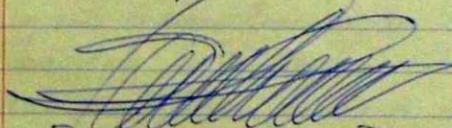
TERCERO.- El H. Ayuntamiento se adhiere al Homenaje Nacional de reconocimiento al Presidente de México, por su labor Federalista en beneficio del Municipio.

CUARTO.- Enviase copia certificada de la presente acta a la Comisión de Presidentes Municipales Organizadores del Homenaje, para que quede constancia de nuestro reconocimiento.

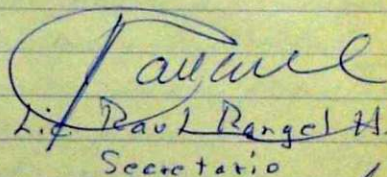
QUINTO.- Exhírtase a los Ayuntamientos de nuestro Estado y del País, para que valorando al Ejecutivo Federal se adhieran a este Homenaje.

SEXTO.- En la fecha que habra de designarse para ello, hígase del consentimiento del Presidente de México este acuerdo de reconocimiento y entreguese la preseca.

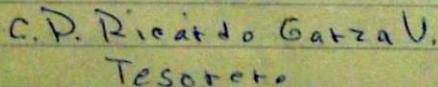
Escuchada esta propuesta, los integrantes del Cabildo, en forma personal, hicieron uso de la palabra para analizar la obra realizada en favor del Municipio por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, reafirmando que debe otorgarse este testimonio de reconocimiento y la preseca, tal y como se detalla en el documento que ha quedado transcrito en esta sección aprobaron el dictamen presentado por el Ciudadano Presidente Municipal.



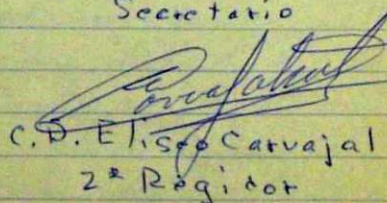
Felipe Zambrano P.  
Presidente Municipal



Lic. Paul Bangel H.  
Secretario




C. D. Ricardo Garza U.  
Tesorero

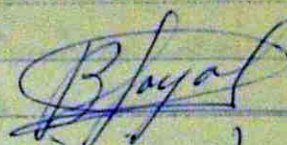



C. D. Eliseo Carvajal  
2º Regidor

Esther Falcon de A.  
3<sup>er</sup> Regidor

  
Dt. Ernesto Cantu  
4<sup>er</sup> Regidor

Martin Imperial  
5<sup>er</sup> Regidor

  
Benjamin Loya  
6<sup>er</sup> Regidor

  
Francisco Zestuche G.  
Sindico Primero

Alfredo Garza P.  
Sindico Segundo